BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Seguimiento Chip 362-23				
Fecha:	06-05-25	Hora de inicio: 11:30	Modalidad:	X Presencial	
Lugar:	Alcaldía Local Antonio Nariño	Hora de finalización: ____		___ Virtual	
Dependencia:	Planeación - FDLAN	Nombre del Responsable:	Lisdonia Gordillo Castello	___ Telefónica	
				___ Mixta	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	52381922	Lisdonia Gordillo		FDLAN - Planeación			X						X	lisdonia.gordillo@gobiernobogota.gov.co	
CC	52992958	[illegible]		[illegible]									X	[illegible]	
CC	72096.6844	[illegible]		[illegible]									X	[illegible]	
CC	800/9680	JORGE MACHETA		FDLAN - Planeación									X	JORGE.MACHETA@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización y solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y no determinantes para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver GAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia reunión con la presentación de aspectos técnicos a revisar: (1) Fichas técnicas, es importante verificar las medidas de la mesa Rimax, ya que la que se encuentra en la página no coincide. (2) Revisión de Fichas de algunos instrumentos musicales ya que no se encuentran en el mercado. (3) Revisión posible ajuste en la clausula de precios unitarios. (4) Cumplimiento del cronograma de ingreso a almacén y entrega a la casa de la juventud. Se acuerda programar mesa de trabajo con la Secretaria Distrital de Integración Social con el objetivo de presentar ajustes en 3 Fichas de los instrumentos musicales, y la mesa Rimax. El sr Eusturgio indica que el día 09 de Mayo enviarán el estudio de mercado sostenido para iniciar la verificación de un presunto desequilibrio en los valores, se aclara que este se refiere a una posible revisión de ajuste en la clausula contractual de los precios unitarios de la oferta económica presentada en el proceso N-FOLAN-SAS-1,006-23, la cual debe ser probada, tal como se le explica a los participantes de la reunión. Se cierra el acta.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
(1)	Fichas 3 instrumentos músicales, Enviadas por correo Electrónico	Agave SAS.	07-05-25
(2)	Programar mesa con SDIS para revisión de las Fichas.	FOLAN	08-05-25.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen herramientas.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.